

T EMA ESPECIAL



LA PARTICIPACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL. EL CASO DE LA CIUDAD DE LA HABANA

Laura Pérez Prieto¹
lauperezprieto@gmail.com

UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE - SEVILLA

Fecha de recepción: 15 de octubre de 2016
Fecha de aceptación: 06 de diciembre de 2016

Resumen

La participación ciudadana es un elemento clave para construir ciudades adaptadas a las necesidades y a los criterios de bienestar y calidad de vida de sus propios habitantes. Sostenemos que ese empoderamiento es lo que lleva a las y los sujetos urbanos a adoptar estrategias de resistencia y cambio frente a las dinámicas de exclusión, pauperización, degradación ambiental y desigualdad que genera la ciudad globalizada.

Por esta razón, en primer lugar, apostamos por visibilizar la implicación de los movimientos sociales y analizar cómo sus praxis están contribuyendo a redefinir el concepto de ciudadanía tradicional, y en segundo lugar, aportamos ejemplos de prácticas que construyen ciudades más eficientes ecológicamente, más incluyentes para todas y todos, y con mejores condiciones de habitabilidad, a partir del estudio concreto de experiencias locales en ciudad de La Habana.

Palabras claves: Guerra, mujeres, revolución mexicana, relaciones de género.

Abstract

Civil participation is a key element to construct cities adapted to the needs and well-being criteria of its own inhabitants and their life quality as well. We uphold / argue that this powerness is what leads urban subjects to adopt strategies of resistance and change from the dynamics of exclusion, impoverishment, environmental degradation and the inequality that generates the globalized city. For this reason, first, we are committed to visualize the involvement of social movements and to analyze how their practice are helping to redefine the concept of traditional citizenship, and besides that, we provide examples of practices that build more efficient cities ecologically, more inclusive for everyone, and within better living conditions, from the particular and deep study of local experiences in Havana.

Keywords: city, participation, social movements, Havana

¹ Licenciada en Ciencias Ambientales, Educadora Ambiental, Experta en Investigación Acción Participativa y Master en Género e Igualdad por la Universidad Pablo Olavide, Sevilla. En 2016 se doctoró en «Desarrollo y Ciudadanía: Derechos humanos, Igualdad, Educación e Intervención Social».

1. INTRODUCCIÓN

La gestión de la polis actual está altamente influenciada por las dinámicas de los mercados globales y fuertemente tecnocratizada, expulsando con lenguajes y modelos incomprensibles de funcionamiento, a gran parte de la ciudadanía. Esto deja el juego de toma de decisiones en la ciudad al arbitrio de promotores inmobiliarios, propietarios del suelo e intereses económicos particulares que de ninguna manera atienden a criterios de sostenibilidad social y ambiental.

La *Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad* resalta la importancia de buscar soluciones desde lo local para hacer frente a los efectos negativos de la globalización, la privatización, la escasez de los bienes naturales, el aumento de la pobreza mundial, la fragilidad ambiental y todas sus consecuencias derivadas. En esta carta, se establecen 3 principios rectores que están íntimamente relacionados con la reconstrucción de la ciudadanía: el ejercicio pleno de derechos, el control y la participación de la sociedad, y la función social de la propiedad y de la ciudad para que prime el interés común sobre el individual (Egea, 2012, pp. 2).

Por otro lado, desde la teoría crítica y las praxis emancipadoras, expertos y expertas de distintas disciplinas, han puesto el acento sobre las propuestas de la sociedad civil y han concebido las ciudades como espacios con gran potencialidad para el encuentro, los intercambios, la cooperación, y en definitiva para el buen vivir. En ese sentido han apuntado algunos autores cuando sostienen que el espacio político urbano posibilita la expresión de voluntades colectivas y la solidaridad (Borja, 2003).

Para Lefebvre, la ciudad ha sido entendida como un lugar para construir y conquistar la propia ciudadanía. Según el autor, el enfrentamiento de los habitantes del espacio urbano a la lógica excluyente del capitalismo a través de movimientos de resistencia y del despliegue de estrategias no dominantes, constituye una forma de reinventar las relaciones humanas y con la naturaleza; reformular la estructura espacial de la ciudad; y, adquirir el derecho a la vida urbana «transformada y renovada» (Lefebvre, 2009, citado en Sugranyes y Mathivet, 2010, p. 14). En su famoso libro «Le Droit a le ville» (1973), sustenta el derecho a la ciudad en la *habitancia*. Las personas que habitan la ciudad tienen derecho a ella, y del hecho de habitarla surgen otros dos derechos derivados: el derecho a su uso y disfrute, y el derecho a la participación. De esta manera Lefebvre trasciende la concepción estática y pasa a elaborar un

concepto dinámico y a entender la ciudadanía como un proceso espacial en el cual se reparan y luego se desarman las identidades, los límites y las formaciones de la pertenencia (Secor, 2004).

Harvey ha abordado también el derecho a la ciudad desde un enfoque dinámico y bajo la consideración conflictiva inherente al espacio urbano. En su libro «Ciudades rebeldes» (2013) ha vinculado este derecho con la posibilidad de acceder a los bienes urbanos comunes, que define como relaciones sociales de carácter inestable y moldeable establecidas entre ciertos grupos sociales autodefinidos y determinados aspectos de carácter físico y social de su entorno. Según el autor, estas relaciones que crean valor en el espacio urbano hay que reivindicarlas para la totalidad de la ciudadanía, evitando que caigan en manos de una pequeña proporción de personas que las capitalicen.

Siguiendo a estos y otros autores (Roch, 2003; Naredo, 2000) evidenciamos la fuerza del contexto urbano como territorio físico y simbólico significativo para ejercitar la participación y articular respuestas civiles colectivas (Alguacil, 2000). De hecho, sostenemos que en las ciudades:

- se están abriendo nuevos espacios de participación a sectores de la población normalmente excluidos (Sassen, 2010),
- se están multiplicando los diversos agentes políticos,
- se está enfatizando el rol protagónico de los movimientos sociales en la profundización de la democracia (Laclau y Mouffe, 1987) y,
- se está evidenciando el papel de los actores y actoras locales en la ruptura con la lógica de la desafección ciudadana para recuperar a través de la implicación política, los derechos sobre el espacio urbano (Encina et al., 2003; Pelli, 2006, 2010; Ortiz, 2010, De Manuel, 2010).

Existen ya en las ciudades numerosas iniciativas muy diversas que van desde las comunidades en transición hacia el decrecimiento, la agricultura urbana, las iniciativas de canales cortos de comercio y consumo responsable; las propuestas de ciudades seguras para las mujeres; el manejo comunitario de bienes ambientales y de espacios naturales; el diseños urbano sensible al género, etc. Y todas ellas tributan a un modelo de ciudad más solidario, democrático y sostenible². Estos movimientos ciudadanos se oponen a un modelo de

² Ejemplos de estos avances es que la participación aparezca ya inevitablemente ligada al concepto de sostenibilidad urbana. Las Agendas locales 21, con todas sus deficiencias, han supuesto un punto de partida para la creación de nuevos instrumentos y metodologías de planificación urbana concebidos desde el protagonismo ciudadano. Cada vez hay más prácticas de la sociedad civil o desde la reflexión multidisciplinar: han aparecido conceptos como la huella ecológica, nuevas

altísimas consecuencias económicas, ambientales y sociales, y reivindican una mirada distinta sobre lo urbano para que pueda seguir reproduciéndose la vida en las ciudades, los espacios físicos, simbólicos y sociales donde mayor cantidad de población se concentra. Por otro lado, están redefiniendo el concepto hegemónico de ciudadanía e incorporando preocupaciones feministas y ecologistas a la hora de reivindicar su derecho a la ciudad.

2. LA INCORPORACIÓN DE LOS RETOS ECOLÓGICOS Y FEMINISTAS EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES. HACIA LA ECOCUIDADANÍA.

Para incorporar el reto ecológico a la ciudadanía, algunos autores han diferenciado entre *ciudadanía ambiental* (Gudynas, 2009) y *ciudadanía ecológica* (Dobson, 2001, 2005; Valencia, 2003, 2004). La primera haría referencia fundamentalmente al ámbito público y exigiría el reconocimiento de nuevos derechos ambientales desde una perspectiva liberal. La segunda concepción, partiría de un enfoque republicano³ y constituiría un reto a la ciudadanía tradicional, porque haría especial hincapié en la responsabilidad, en el desarrollo de «virtudes ecológicas» de los individuos y en la participación política activa, tanto en el ámbito público como en el privado. Para hablar de ciudadanía ecológica, Dobson (2005) apela a una comunidad ciudadana que se siente vinculada al territorio, al agua y a todos los bienes naturales que necesita para llevar a cabo su proyecto de vida, tanto individual como colectivo, es decir, a una sociedad que conecta con su huella ecológica y toma contacto con su responsabilidad para con el entorno.

metodologías procedentes del campo de la ecología urbana, o nuevos conceptos de gobernabilidad o de empoderamiento que intentan revertir el flujo de las decisiones. Hay nuevas prácticas de participación ciudadana en el gobierno local que han proliferado a partir de la experiencia de Porto alegre, diversas experiencias de autogestión y desmonetarización generados en diversos puntos del planeta, así como nuevas concepciones del trabajo colectivo en red, de coordinación comunitaria mediante el uso de nuevas tecnologías y activismo urbano que han articulado los distintos movimientos por otra globalización. También hay propuestas para hacer una profunda relectura de la ciudad desde la óptica del Feminismo que está generando cada vez más estudios, propuestas y experiencias al respecto.

³ Según este enfoque, los derechos de ciudadanía provienen del ejercicio de una voluntad común expresada mediante la participación política activa. Para el republicanismo, los derechos no preexisten a la formación de las instituciones políticas, sino que son generados por éstas a través de leyes que a su vez son producto del ejercicio de la autonomía en la esfera pública y del autogobierno. Por tanto, pone el acento en la participación política. Rechaza la visión instrumentalista liberal a causa de una concepción atomista del individuo que lo conduce a una desafección política creciente respecto del interés colectivo. Estas críticas resultan de gran importancia para comprender determinados problemas como los ecológicos, que afectan al conjunto de los ciudadanos y que requieren para su resolución de una acción común y comprometida.

Según el filósofo, la huella ecológica ayuda a visibilizar las asimetrías inherentes al proceso de globalización y a crear una «comunidad de obligación»⁴. Conocer el desastre ambiental causado sobre todo el planeta por el mundo desarrollado no sólo debe instar a las economías ricas a «ayudar y compensar» a los países en desarrollo, sino que debe servirles para ver cómo están limitando las capacidades y oportunidades reales de otros semejantes en el presente y en el futuro, y de otras especies vivas en la tierra. Esto es pensar en todo lo vivo como poseedor de derechos (no como beneficiarios de ayudas puntuales o de restauraciones y correcciones ambientales), es tener una ética biocéntrica y caminar hacia la verdadera sostenibilidad ecológica.

Por otro lado, una de las pautas fundamentales para resignificar desde una perspectiva de género la ciudadanía, sería que los trabajos de cuidados realizados en el ámbito privado por las mujeres, «se desgenerizaran, y se universalizaran» (Puleo, 2011:367) y fueran asumidos por toda la sociedad, independientemente de su género. Algunas autoras (Precarias a la deriva, 2005; Pérez Orozco, 2006, 2011), han acuñado el término *cuidadanía* para referirse a este tipo de ciudadanía que asume el cuidado humano como elemento central para satisfacer las necesidades vitales.

La *cuidadanía* es un concepto político que: pone el foco de atención en lo que realmente hace falta para que una vida sea vivible; muestra las limitaciones físicas y las vulnerabilidades de los cuerpos a lo largo del ciclo de vida; rompe con concepciones materialistas y consumistas; visibiliza el trabajo de cuidados realizado por las mujeres como el sustento del resto de procesos sociales y económicos; y, explicita el vínculo entre el capitalismo y el patriarcado⁵ (Pérez Orozco, 2006, 2011).

Sin embargo, para incorporar el reto de la equidad a la ciudadanía también sería importante no ignorar que los desastres ambientales y la degradación de los recursos afectan a toda la población, pero especialmente a mujeres y niñas, porque deben aumentar la cantidad de tiempo y trabajo

⁴ Esta comunidad estaría ligada al territorio y ejercería su ciudadanía combinando lo particular y lo universal, lo próximo y lo lejano (su pertenencia al barrio o la ciudad y su pertenencia a la comunidad humana, cuyo impacto ecológico es global). Desde el punto de vista de la investigación es interesante esta concepción, porque establece una obligación con el territorio a nivel general y combate la ilusión urbana de la autosuficiencia ecológica. Ese es el marco desde el que actuar: el que posibilita pensar globalmente, aunque luego se actúe localmente, en este caso, en el contexto urbano.

⁵ La *cuidadanía* como concepto, sin embargo, tiene también sus sombras o puntos débiles. Por un lado, hay un riesgo de naturalización de los cuidados y, por otra parte, de esconder tras la solidaridad y empática tarea de cuidar, lo penoso, lo negativo y violento de estas tareas. Sin embargo, no se va a utilizar con un carácter normativo o prescriptivo, sino más bien reivindicativo. Al igual que la huella ecológica, que visibiliza los territorios ocupados y explotados por las personas, la *cuidadanía* es forma política de visibilizar los cuidados, tiempos y esfuerzos dedicados para reproducir la vida.

dedicado a la satisfacción de las necesidades vitales de sus familias y comunidades (Mellor, 2011; Puleo, 2011). Para que esta ciudadanía ecológica también incluyera las preocupaciones de género, cabría decir que la responsabilidad de la que habla Dobson debería contraerse no sólo con el territorio, sino también con las mujeres, especialmente con las mujeres pobres⁶. Es decir, para que la sociedad, en este caso urbana, fuera sostenible, debería empezar asumiendo la deuda ecológica contraída con otros espacios y territorios, pero también la deuda de cuidados y ecológica contraída con las mujeres. Una vez visibilizadas estas asimetrías e injusticias, podrían modificarse determinadas pautas de comportamiento para tender a espacios urbanos más inclusivos, radicalmente democráticos y viables ambientalmente.

Dando una vuelta de tuerca, proponemos hablar de Ecocuidanía para vincular los distintos tipos de prácticas, enfoques y preocupaciones que cada vez muestran en mayor medida los movimientos sociales urbanos. Para nosotras, esta Ecocuidanía sería:

1. Una forma de extender el cuidado a la vida no humana.
2. Un concepto que integra la conciencia ecológica con la perspectiva feminista, vinculando:
 - a) Las reivindicaciones de soberanía y defensa de los cuerpos frente a normas heteropatriarcales (para liberarse de imposiciones y de forma binaria de construir a los sujetos), con las reivindicaciones de soberanía territorial (para alcanzar contextos urbanos energéticos y materialmente autosuficientes sin necesidad de explotar otros territorios). Esto nos llevaría a hablar de la defensa de la corporeidad y de su autonomía frente a agresiones externas como la primera estrategia de lucha por el espacio urbano.
 - b) El metabolismo urbano ecológico y el social, al considerar por un lado las pautas de consumo de bienes ambientales y de producción de desechos y, por otro, las dinámicas de reproducción humana, y las energías amorosas invertidas en atender necesidades también sociales como la seguridad, el afecto, la protección, la pertenencia y la participación. Esta visión integral nos permitiría visibilizar todos los procesos de creación de bienes

⁶ Ellas tienen, además, en los diversos lugares del mundo, una huella ecológica menor que la de los hombres, y una obligación ecológica mayor que la de ellos, puesto que son las que se encargan del cuidado de los bienes naturales de los que dependen para su subsistencia (agua, semillas, bosques, animales, plantas, etc.).

- y servicios urbanos y nos permitiría hablar de sostenibilidad urbana en su conjunto.
- c) Las reivindicaciones de democratización política y del espacio público, con las reivindicaciones de democratización de los hogares y la vida cotidiana.
 - d) Las reivindicaciones de una ciudad compacta, multifuncional, cohesionada y energéticamente viable, con las de una ciudad segura, inclusiva, accesible y que garantice el ejercicio de derechos de todos y todas.
3. Una propuesta para construir *ciudad a escala humana*⁷, no porque esté pensada únicamente desde la óptica de las personas, sino porque el replanteamiento moral y político de los individuos de la sociedad urbana puede llevarles a adquirir una responsabilidad con la vida en todas sus formas, en condiciones de justicia (ecológica y social) y dignidad, de manera que se camine hacia la sostenibilidad en las ciudades.
4. La manera de resignificar la ciudadanía tradicional que nos incomoda y referirnos a este tipo nuevo tipo de ciudadanía emergente que asume el cuidado de la vida humana y no humana, la visibiliza y la socializa para llevar a cabo una *vida vivible* (Pérez Orozco, 2012) en el ecosistema urbano.

Independientemente de las limitaciones que puedan achacársele (abstracción, vaguedad jurídico-legislativa, etc.) la *Ecocidadanía* es un concepto que utilizamos de forma pedagógica y política para hacer comprender la pertenencia de los seres humanos a la red de todo lo vivo (las condiciones físico-químicas del planeta, otras especies de animales y plantas, otros seres humanos) y como alternativa ante la creciente fragilidad de las condiciones ambientales y sociales con las que éstos se encuentran como consecuencia de la ciudadanía tradicional definida por el sistema capitalista⁸.

⁷ Con la escala humana, por un lado hacemos referencia a lo abarcable y autogestionable frente a la ingobernabilidad y la pérdida de identidad que se encuentran detrás los procesos y espacios globales y por otro, devolvemos poder y agencia a la ciudadanía, porque entendemos que las personas sí que tienen en última instancia la capacidad para transformar las ciudades en espacios justos, con transparencia democrática y participación, sanos y en equilibrio, económicamente viables y culturalmente estimulantes para las futuras generaciones.

⁸ La Ecocidadanía comparte puntos teóricos y prácticos comunes con propuestas emergentes descritas en otros capítulos como el Decrecimiento y el Buen Vivir. A nivel urbano puede enlazarse con iniciativas como el *cittaslow*. Este movimiento elogia la lentitud, eclipsada en las ciudades por conceptos como la eficiencia, la rentabilidad y el crecimiento y propone un enfoque distinto promoviendo que sus habitantes puedan tomarse el tiempo suficiente para disfrutar de sus espacios vitales y crear otros espacios más amigables para la reflexión, la relación y la acción.

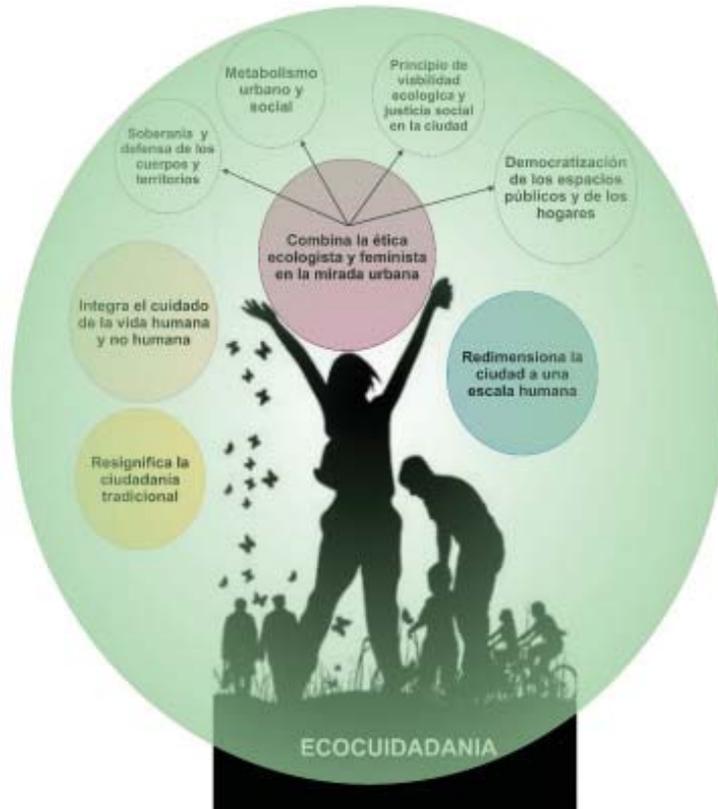


Figura 1. La Ecocuidanía. Fuente: Elaboración propia.

Somos conscientes que los ejemplos de las experiencias cubanas que mostramos a continuación ni parten concretamente de esta definición, ni se ajustan a este modelo desde la reflexión teórica, ni «cumplen» desde la praxis con todos sus requisitos. Sin embargo, sí creemos que empiezan a sentar las bases de un cambio sistémico e inician un camino de transición hacia una sociedad urbana en la que la sostenibilidad de la vida humana y no humana esté en el centro. De hecho, recogemos iniciativas que van desde luchas vecinales, feministas, ecologistas, etc. Estas prácticas y concepciones, recuperando una idea del Ecofeminismo, nos llevarían a hablar de la *ciudad como contexto*, como espacio vivido, propicio para relacionarse con las otras personas, y con las otras especies y ecosistemas. Es decir, a hablar de una ciudad concebida por su valor de uso y disfrute.

3. UNA APROXIMACIÓN A LAS PRAXIS CIUDADANAS EN LA HABANA.

A nivel general, hemos centrado el estudio en aquellas iniciativas civiles constructivas y/o reivindicativas, que de forma paralela a la mercantilización que opera en los espacios urbanos, cuestionan los procesos globalizadores en diversos planos, buscando generar nuevas propuestas y estrategias de sostenimiento de la vida en común, porque siguiendo la línea de algunas autoras, creemos que «es productivo leer la pervivencia y la expansión de los espacios de intercambio y articulación, como resultado de la agencia ciudadana» (Del Moral, 2013, p.109).

A nivel práctico han sido objeto de análisis aquellas iniciativas de sostenibilidad que han apostado por incluir la participación, la igualdad y la viabilidad ecológica entre sus principios de funcionamiento. Hemos hecho especial énfasis en las praxis cuyas reivindicaciones están dirigidas a transformar las desiguales relaciones de género y las injustas e inviables pautas de consumo y producción de residuos, porque hemos considerado que este tipo de hacer contrahegemónico puede convertirse en una propuesta emancipatoria para todos los seres vivos del ecosistema urbano⁹.

Entre estas experiencias hemos encontrado instituciones muy disímiles entre sí, que van desde iniciativas de desarrollo comunitario, a ONGs locales de carácter ambientalista centradas en la restauración de ecosistemas dañados o en la educación ambiental, u otras de corte más humanista, centradas en la emancipación de los sujetos. También han tenido cabida en el estudio, entidades agrícolas y ganaderas con perspectiva de género que tenían su expresión en el espacio de la ciudad; asociaciones que impulsaban el desarrollo local, social y ambiental con especial incidencia en la igualdad y, experiencias vinculadas a la gestión del patrimonio en el centro histórico. En cualquier caso, todas ellas tienen en común dos elementos: son experiencias que se desarrollan en el contexto urbano y son una aproximación concreta y real a la sostenibilidad en este espacio. La intención de exponer este gran abanico de saberes y experiencias es contribuir, desde estos aportes teóricos, metodológicos y prácticos a construir una visión más integral y diversa.

Con ánimo de estructurar la información, hemos organizado las experiencias en función de su perfil, su forma de trabajar la sostenibilidad, sus

⁹ Las prácticas de las y los sujetos políticos urbanos en las que subyacen orientaciones y principios para la igualdad social y de género y la viabilidad ecológica son especialmente relevantes para este estudio, porque pueden servir de aprendizaje en la construcción de un paradigma socioambiental alternativo, así como para reformular políticas públicas desde este enfoque. Asimismo, tienen la potencialidad de redefinir un nuevo tipo de ciudadanía, que está apostando cotidianamente en las ciudades, por la sostenibilidad de la vida humana y no humana.

objetivos y su misión. Aunque una visión compleja de la sostenibilidad requiere no hacer análisis parcelarios ni estancos, esta clasificación es una manera ordenada de presentar sintéticamente todas las experiencias estudiadas en el contexto urbano de La Habana. La sistematización de las mismas es lo que nos ha permitido interpretar, teorizar y producir nuevo conocimiento desde la práctica vivida en la gestión de estos proyectos de sostenibilidad, ya que como sostiene Liliana Cotto:

[...] la sistematización de una experiencia produce nuevo conocimiento; un primer nivel de conceptualización que posibilita la generalización; al reconstruir el proceso de la práctica, nos permite convertirla; al sistematizar, las personas recuperan para la teoría lo que ya saben de su práctica (Cotto; 1995, p. 5).

3.1 Experiencias con enfoque socioecosistémico del territorio

El primer perfil de experiencias se corresponde con el de entidades de base que tienen un enfoque socioambiental complejo sobre el territorio y se caracterizan porque si bien están o han estado centradas en la recuperación ambiental, urbana, territorial, etc., han incorporado a la población y su participación en estos procesos.

Dentro de estas experiencias se encuentran la Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre (FANJ), El Grupo de Trabajo Estatal de la Bahía de La Habana (GTE-BH), el Gran Parque Metropolitano de La Habana (GPMH), el Grupo de Desarrollo Integral de la Capital (GDIC) y los Talleres de Transformación Integral de Barrio (TTIB).

3.1.1. Fundación Antonio Núñez Jiménez. La concepción del hombre y la naturaleza desde la Ecología Política.

La FANJ es una organización de la sociedad civil que propone un modelo socioambiental basado en una ética alternativa a la actual. Es una organización muy crítica con los actuales patrones de consumo y no enmascara los cambios reales que debe hacer la sociedad cubana para ser verdaderamente sustentable. Sus herramientas de análisis son la Ecología Política y la Economía Ecológica y, sus prácticas son coherentes con la Agroecología y la permacultura, que intentan incentivar en todos los territorios y las comunidades en las que trabajan para promover los cambios que promulgan.

Esta organización desarrolla programas y acciones para fomentar valores hacia una cultura de la naturaleza en el ámbito local, pero también nacional e

internacional. El objetivo es contribuir a una sociedad con una desarrollada conciencia ambiental que reconozca la naturaleza como parte de su identidad y que se implique en la solución de problemas ambientales, con una perspectiva que integre la dimensión sociocultural.

3.1.2 Grupo de Trabajo Estatal de la Bahía de La Habana. La educación ambiental comunitaria para recuperar ecosistemas degradados.

El Grupo de Trabajo Estatal para el Saneamiento, la Conservación y Desarrollo de la Bahía de La Habana nace en 1998, respondiendo a una etapa de desarrollo de la legislación ambiental, de los mecanismos de protección de los ecosistemas dañados y, en general, a un aumento de la incorporación de las preocupaciones ecológicas a la agenda política del país. La misión del GTE-BH es la de «planificar, coordinar y controlar el Programa de Saneamiento y la Gestión Ambiental a nivel local bajo un enfoque intersectorial, multidisciplinario, territorial y participativo, mediante la colaboración con otras instituciones, organizaciones nacionales e internacionales» (Planificación estratégica del GTE-BH, 2012, p. 2).

A pesar de las dificultades de trabajar con los gobiernos de tantos municipios y de los graves problemas de contaminación por residuales domésticos e industriales, ha habido claridad desde el principio sobre la importancia de desarrollar procesos participativos. Se han logrado formar los grupos de trabajo comunitario y cada vez son más los Consejos Populares involucrados y las escuelas, donde se están desarrollando *Círculos de Interés de Amigos de la Bahía*¹⁰, a los que se han incorporado en los últimos años actores diversos como comunidades campesinas y grupos de trabajo empresarial.

3.1.3 Gran Parque Metropolitano de La Habana. Los diagnósticos ambientales participativos con enfoque socioecológico.

El Grupo de trabajo del GPMH nace para restaurar y proteger este espacio verde de máxima importancia en la ciudad incorporando la participación de toda la comunidad.

La concurrencia de ecosistemas naturales de plantas y animales que requieren protección especial y la existencia de zonas con actividad económica de importancia e impacto sobre el medio ambiente como la industria y la

¹⁰ En todas las escuelas de los municipios que colindan con la Bahía de La Habana se han creado los *Círculos de Interés de Amigos/as* de la Bahía, en los que los/as escolares implicados/as realizan actividades de conservación y protección del entorno a la vez que aumentan su cultura y su conciencia ambiental.

agricultura, han hecho especialmente complejo el manejo de todos los bienes naturales y socioeconómicos en el territorio, ante lo cual, el grupo de trabajo ha incorporado desde 1989 dos elementos novedosos para el saneamiento ambiental: el concepto de manejo integral de territorio (como el concepto de cuenca hidrográfica) y la incorporación de metodologías participativas como los diagnósticos ambientales comunitarios.

3.1.4 Grupo de Desarrollo Integral de la Capital y Talleres de Transformación Integral del Barrio. El Planeamiento Urbano Popular.

En 1987 se crea el Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital (GDIC) con el objetivo de promover un modelo alternativo de desarrollo urbano basado en la integración del medio ambiente natural, el construido y el social (Coyula, Oliveras y Coyula, 2002). La creación de este grupo coincidió con la crisis en la que entró Cuba tras la caída del bloque socialista. Sus nuevas formas de trabajo, más flexibles y democráticas, «pusieron en evidencia los defectos del modelo anterior, que era muy dependiente y vulnerable» (R. Oliveras, comunicación personal, 15 diciembre de 2012). Desde entonces ha sido una iniciativa local desde la que se han promovido tecnologías blandas (ecotecnias), el uso masivo de la bicicleta, los huertos urbanos y la agricultura orgánica.

También desde el inicio se ha partido de la óptica de que cada barrio tenía su propia cultura, sus propias manifestaciones, su sentido de pertenencia, sus valores particulares y su propia idiosincrasia y se ha tratado de potenciar eso. En la actualidad, el proyecto sigue a través de los Talleres de Transformación Integral de Barrio (TTIB), pequeños grupos interdisciplinarios formados por especialistas de distintas disciplinas y líderes de la comunidad. Su misión de fondo es educativa y refuerza el papel de la comunidad como sujeto colectivo protagonista de la transformación que se pretende conseguir a partir de sus necesidades y demandas. Podría decirse que estos grupos son en la práctica un movilizador que trabaja de forma paralela al gobierno, aprovechando la existencia de estructuras sociales locales e informales con años de experiencia en el trabajo comunitario.

3.2 Experiencias centradas en el trabajo comunitario para la formación de sujetos

El segundo perfil de experiencias investigadas se corresponde con el de entidades centradas en trabajar el mejoramiento social y ambiental de las comunidades utilizando la educación popular para propiciar la transformación y emancipación de los sujetos en esos procesos de mejora. Entre estas experiencias se encuentran el Centro de Intercambio y referencias de

Iniciativas Comunitarias (CIERIC) y La Sociedad Cubana para la Protección del Medio Ambiente (ProNaturaleza).

3.2.1 Sociedad Cubana para la protección del Medio Ambiente. Un enfoque Pro Naturaleza.

Esta organización de carácter ambientalista nace en La Habana en 1993 y tiene como objetivo fundamental «el desarrollo de las actividades encaminadas al conocimiento y protección del medio ambiente, la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales» (ProNaturaleza, 2012, p.3). Desde su creación, la ONG ha organizado múltiples actividades para la promoción de una cultura de la sostenibilidad y de la protección ambiental¹¹. Asimismo, ha realizado proyectos de cooperación ambiental internacional¹². En la actualidad, centra todas sus energías y esfuerzos en la elaboración de una metodología participativa que sirva para los procesos de planificación ambiental y sea acorde a la Estrategia Ambiental Nacional. Lo que pretende esta organización es formar a las bases de la sociedad incidiendo en la dimensión sociocultural de la sostenibilidad y fomentando las capacidades comunitarias para realizar acciones que impacten positivamente en el entorno. Buscan la responsabilidad ciudadana en la solución de los problemas a partir de un enfoque de autogestión, descentralización, cooperación y participación en el que, sin asumir las funciones que les corresponden a las autoridades y sin dejar de exigir su cumplimiento, se rompa con esquemas paternalistas.

3.2.2 Centro de Intercambio y Referencia de Iniciativas Comunitarias. De la urgencia de las necesidades básicas a la formación de sujetos críticos.

El Centro de Intercambio y Referencia de Iniciativas Comunitarias (CIERIC) nace en 1993, en pleno *Periodo Especial* y se vincula desde el inicio al trabajo comunitario para atender las emergencias de esos tiempos y buscar una manera crítica de transferir los recursos de la cooperación internacional, apoyando los proyectos emergentes que están surgiendo en diversos ámbitos. La última propuesta estratégica del centro (2012-2015) redefine sus objetivos para:

¹¹ Algunos de los ejemplos son los talleres de sensibilización y formación ambiental, organización de festivales y eventos comunitarios en torno a temáticas ambientales, participación en asambleas y diversos foros para la visibilización y la presión política en torno a la problemática ambiental.

¹² Entre ellos destacamos el proyecto de contribución comunitaria al rescate y conservación de recursos filogenéticos para la seguridad alimentaria en Cuba; el proyecto de manejo sostenible de los recursos naturales en la zona de amortiguamiento y comunidades de montaña en el Parque Nacional Alejandro de Humboldt; o el proyecto de estudio y conservación de los cangrejos en la Ciénaga de Zapata.

Contribuir desde una concepción cultural a las transformaciones de la sociedad cubana previstas en la actualización del modelo económico y social mediante la participación consciente, la articulación y la gestión sostenible de actores e instituciones, en las dinámicas de desarrollo local y comunitario (Propuesta Estratégica Institucional de CIERIC, 2012, p.4).

Asimismo, señala su compromiso con la cultura y sus procesos transformadores como base para alcanzar una sociedad más justa, equitativa, humana y sostenible, haciendo especial hincapié en los aspectos filosóficos y conceptuales de esta visión.

3.3 Iniciativas locales de sostenibilidad socioambiental con igualdad.

En este subepígrafe quedan recogidas aquellas experiencias que se centran en la dimensión social de la sostenibilidad y en el mejoramiento de las capacidades humanas para alcanzarla, haciendo especial énfasis en las relaciones de poder y de dominación de determinados colectivos, pueblos, personas y géneros sobre otros, por lo que la equidad y la igualdad es uno de sus ejes principales de trabajo.

Dentro de estas experiencias se encuentran el Centro Memorial Martin Luther King (CMMLK), el Centro Félix Varela (CFV) y el Centro de Reflexión y Solidaridad Óscar Arnulfo Romero (OAR).

3.3.1 Centro Memorial Martin Luther King. Educación popular con sentido emancipatorio.

El Centro Memorial Martin Luther King (CMMLK) es una institución de la sociedad civil cubana macroecuménica y de inspiración cristiana, sin embargo, en él confluyen personas de diferente orientación religiosa y personas que no profesan ninguna fe. Los valores que se promueven son la justicia, la equidad y el humanismo, denominados por sus trabajadores y trabajadoras como emancipadores. Desde esa filosofía y misión, el centro se organiza en diferentes áreas de trabajo: el programa de formación y reflexión socioteológica y pastoral, el programa de comunicación popular, el programa de desarrollo organizacional y el programa de educación popular y acompañamiento a experiencias locales. Las personas que forman parte de esta iniciativa tienen una visión del trabajo comunitario que trasciende las dimensiones económico-productivas ya que incluye la cultura, el medio ambiente, la participación y la equidad de género.

3.3.2 Centro Félix Varela. Mapas Verdes con perspectiva de género.

El Centro Félix Varela (CFV) nace en 1993 como una organización ciudadana voluntaria que trata de dar respuesta a algunos de los interrogantes que surgen a partir de la caída del bloque socialista. Como una de tantas entidades surgidas en ese periodo de crisis, además de proyectos comunitarios, promueve también un cambio de mentalidad de la población, que durante los 30 primeros años de la revolución ha estado muy protegida, subsidiada y ha asumido un esquema de participación vertical y paternalista. En la actualidad, su misión es promover el enfoque ético humanista con perspectiva de género en la búsqueda de alternativas al desarrollo sostenible en Cuba. Tienen una concepción de la sostenibilidad multidimensional y holística, que comprende la dimensión institucional, social, política, económica y ambiental. Entre sus programas de trabajo, se encuentra la iniciativa del *Mapa Verde* en la que vinculan el eje de género y el de sustentabilidad a partir de metodologías diagnósticas para enfrentar conjuntamente los problemas de desigualdad social y ambiental.

3.3.3 Centro de Reflexión y Solidaridad Óscar Arnulfo Romero. Desarrollo social sostenible.

El Grupo de Reflexión y Solidaridad Monseñor Oscar Arnulfo Romero (OAR) dirige desde hace 23 años sus esfuerzos a la contribución del desarrollo social sostenible de la sociedad cubana. De hecho, el centro sostiene que su objetivo general es «contribuir al desarrollo social sostenible propiciando acciones educativas dirigidas al fortalecimiento humano desde una perspectiva plural y participativa» (OAR, 2008, p.3)

OAR es una de las instituciones cubanas que ha trabajado tanto de forma específica como transversal las desigualdades de género. A partir de este análisis han visibilizado brechas difícilmente identificables a priori «porque existen muchas leyes que han promovido la igualdad y porque el proceso revolucionario ha pecado de triunfalista, dando por sentado la consecución de este objetivo» (M. Álvarez, comunicación personal, 12 marzo de 2013). La institución sostiene que es fundamental incorporar esta dimensión en las políticas para sensibilizar a los distintos actores de la comunidad sobre las relaciones de poder y las relaciones de violencia persistentes, que durante mucho tiempo, ha sido un debate reducido a la academia y a los centros de investigación.

3. 4 Iniciativas agroganaderas en el entorno urbano con perspectiva de género.

El cuarto perfil de entidades lo forman aquellas de carácter agroecológico, ganadero y ambiental cuyas acciones inciden en el contexto urbano de La Habana, independientemente de que sus políticas se extiendan por todo el país. Dentro de este grupo, encontramos a pequeños/as agricultores/as, técnicos/as agrícolas y forestales que manejan el conocimiento y la innovación científica en esta materia y a cooperativas que están insertas en la Red de Agricultura Urbana de La Habana. En común tienen dos aspectos: estar vinculadas con la base productiva y proveer alimentación desde principios agroecológicos, algo que los une a los procesos de sostenibilidad en la ciudad.

Dentro de este grupo destacamos la Asociación Cubana de Producción Animal (ACPA), la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), la Asociación Cubana de Técnicos Forestales y Agrícolas (ACTAF) y la Red de Agricultura Urbana.

3.4.1 Asociación Cubana de Producción Animal. Capacitar y producir en un ecosistema agrario seguro para reducir la incertidumbre ambiental.

Esta entidad creada en 1974 agrupa a personas productoras, criadoras e investigadoras relacionadas con la producción e industria animal, contribuyendo con sus acciones, experiencias y recursos al «desarrollo humano y técnico-productivo sostenible en la esfera de la producción e industria animal» (Estatutos de la ACPA, 1974, p. 2).

Para ello, se organiza en 12 sociedades¹³ que aglutinan por sectores a las personas que se dedican a garantizar la producción animal con las prácticas más racionales y menos agresivas posibles. Además del trabajo productivo, la asociación cuenta con una línea de trabajo político y educativo a partir de la que promueve la creación de *Círculos de Interés*, la formación de los nuevos relevos ganaderos y la vinculación de niños y niñas a estas tareas destinadas al sostenimiento alimentario de la población habanera. Desde inicios del 2000, esta entidad agroganadera ha tomado conciencia de la importancia de incorporar el enfoque de género en sus acciones, porque argumenta que el medio en que se desenvuelven, prácticamente rural, está muy masculinizado¹⁴ y ha excluido a las mujeres, sus capacidades y sus saberes de estas prácticas.

¹³ Estos doce grupos reúnen a personas que se dedican a la producción de vacuno, a la producción de leche, a los pequeños rumiantes, porcinos, conejos y cuis, acuicultura, producción de peces para alimentos, apicultura, avicultura, búfalos, productores de siembra y pasto, y la cría de toros de rodeo.

¹⁴ Para un conocimiento detallado de las acciones específicas para promover la igualdad de género en el interior de la organización, véase el número especial de la Revista ACPA «Somos género», correspondiente al periodo 2005-2009, y para revisar los indicadores de género utilizados en los proyectos, consúltese la revista correspondiente al primer trimestre de 2012 (enero-marzo).

3.4.2 Asociación Cubana de Técnicos y Técnicas Agrícolas y Forestales. Ciencia y tecnología al servicio de la sostenibilidad agroecológica.

La Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales es una ONG que nace en 1987 con la misión estratégica de integrar acciones y recursos para contribuir al desarrollo agrario sostenible. Para ello, se dedica fundamentalmente a la capacitación de agricultores y agricultoras y proporciona una formación técnica para el manejo adecuado del patrimonio agrícola. Por otro lado busca que esta formación sea actualizada y acorde a las dinámicas cambiantes del modelo socioeconómico y productivo cubano¹⁵. Desde el año 2009 se han propuesto incidir específicamente en todos los programas agrarios desde un enfoque de sostenibilidad y de equidad, analizando cómo participan hombres y mujeres en la aplicación de la tecnología agraria y en la toma de decisiones sobre esas innovaciones. Revertir las desigualdades de género en este sector se ha convertido desde esa fecha en uno de sus principales retos.

3.4.3 Asociación Nacional de Agricultores Pequeños. Reforma agraria de base socialista: la tierra para quien la trabaja.

La Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) nace en 1961, casi al inicio de la revolución, con el objetivo de representar los intereses y aspiraciones de las familias campesinas cubanas. De hecho, en su reglamento general se define como:

[...] la organización de masas de los cooperativistas, campesinos y sus familiares, cuyos intereses económicos y sociales se corresponden con el desarrollo armónico de la construcción del Socialismo; y cuyas proyecciones están basadas y orientadas hacia el cumplimiento de la política agraria de la Revolución» (ANAP, 2012, p. 6).

En la actualidad la ANAP ha priorizado como objetivo de trabajo la recuperación del saber popular campesino; la potenciación de la agricultura ecológica; el fomento de las formas colectivas de producción agraria; la

¹⁵ Para trabajar en este sentido, la ACTAF convocó para mayo de 2016, la onceava edición de los *Encuentros de Agricultura Orgánica y Sostenible*, concebidos como parte de un movimiento integrador de técnicos/as, productores/as, docentes e investigadores/as, que tiene como objetivo brindar un espacio de reflexión, intercambio y proposiciones para contribuir al desarrollo de una agricultura sostenible sobre bases agroecológicas. Los temas a tratar han ido desde Soberanía Alimentaria, producción de semillas, jóvenes y género en el sector agroalimentario, desarrollo agrario local hasta la sensibilización para la Agroecología.

incorporación de un mayor número de mujeres a todas las fases de los procesos productivos; y, la atención especial a niños, niñas y jóvenes de las comunidades campesinas.

3.4.4 Red de Agricultura Urbana de La Habana. Soberanía Alimentaria a escala de ciudad.

La estructura de esta red comienza a gestarse en los años 90, cuando Cuba pierde la mayoría de sus relaciones comerciales y gran parte del mercado para la compra y venta de productos alimentarios de primera necesidad. Desaparecen suministros destinados a la agricultura y se deja de utilizar maquinaria, transporte agrícola y sistemas de riego por falta de combustible y de piezas de repuesto. Ante esta situación de escasez que imposibilita seguir adelante con los planes de agricultura extensiva, de forma espontánea, parceleros, parceleras y pequeñas cooperativas familiares empiezan a sembrar en espacios baldíos, patios y terrazas para producir los alimentos que necesita la población y completar la canasta básica suministrada por el estado. El gobierno local de la ciudad de La Habana y algunas organizaciones no gubernamentales se suman a esta iniciativa ciudadana y empiezan a pensar en un programa agropecuario que ponga en funcionamiento todos los espacios disponibles en la trama urbana y suburbana de la ciudad (González, Castellanos y Price, 2008, p. 22-23). Así se constituye esta red que ha ido evolucionando hasta la actualidad y que hoy incorpora como principios de funcionamiento el cultivo a pequeña escala, la diversificación de la producción local y las prácticas agroecológicas.

3.5 Experiencias de recuperación de la ciudad histórica y de su patrimonio socioambiental.

Otro tipo de experiencias recogidas son aquellas que se llevan a cabo en el centro histórico de la ciudad para vincular el componente cultural-patrimonial con el componente social en uno de los entornos más emblemáticos de La Habana. A partir de la implicación y participación de la población en estos procesos proponen proteger el medio ambiente social y construido.

Incluimos aquí la ONG local Sociedad, Patrimonio y Medio Ambiente y el Grupo del Plan Maestro, vinculado a la Oficina del Historiador de la ciudad.

3.5.1 ONG Sociedad, Patrimonio y Medio Ambiente. Cultura para la sostenibilidad en el contexto urbano.

Es una ONG creada para el acompañamiento de los programas de la Oficina del Historiador, que es una institución conocida dentro y fuera de la ciudad por la restauración del patrimonio histórico y cultural del centro urbano. Sus ejes fundamentales de trabajo son: la cooperación, la promoción de la cultura y la participación social de la población del centro histórico, la Habana Vieja y Centro Habana. Los proyectos que ha gestionado esta ONG, han pasado de considerar únicamente el manejo urbanístico y arquitectónico, a tener en cuenta la dimensión social, cultural y humanitaria. De hecho, en la actualidad esta entidad busca que las acciones que se implementen siempre dejen un remanente que pueda ser utilizado por la población, creando «una posibilidad de desarrollo local para esos nuevos gestores potenciales del territorio» (U. Acosta, comunicación personal, 15 marzo de 2013).

3.5.2 Grupo de Trabajo del Plan Maestro. Revitalización integral del centro histórico bajo un enfoque de equidad y responsabilidad social.

La Oficina del Plan Maestro la conforman un grupo interdisciplinario de personas que se unió para guiar y orientar el diseño del planeamiento estratégico del centro histórico de La Habana. En 1998 elaboraron el primer plan de desarrollo integral, cuyo objetivo era la rehabilitación física, económica y social del casco urbano, que presentaba afectaciones significativas en viviendas y edificios, malas condiciones de habitabilidad para diversos sectores de la población, estancamiento socioeconómico y fenómenos de pobreza y exclusión social. En la actualidad, toda la planificación que realizan para llevar a cabo el proceso de restauración urbana (como el Plan Especial de Desarrollo Integral del centro histórico) integra metodologías y estrategias participativas para implicar a los vecinos, vecinas y las comunidades residentes en todas y cada una de sus fases.

4. UN ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE SOSTENIBILIDAD EN LA CIUDAD.

En este epígrafe nos serviremos tanto de extractos de entrevistas realizadas (a personas implicadas en las experiencias anteriores y a especialistas e informantes clave sobre las políticas institucionales en materia de sostenibilidad), como del análisis de los principales documentos programáticos y la legislación urbana. Ambas aportaciones constituyen la base para realizar un diagnóstico plural sobre las fortalezas, alcances, debilidades y límites de las

prácticas y modelos socioambientales con los que se está abordando la viabilidad ecológica y la igualdad en la ciudad de La Habana.

En primer lugar, podemos decir que a pesar de los alcances de las medidas políticas implementadas en la ciudad y de un marco legislativo bastante desarrollado, una revisión crítica de los principales documentos programáticos dejan ver ciertas debilidades en las prácticas y enfoques políticos fundamentales sobre sostenibilidad

Una de las limitaciones que se refleja casi de manera sistemática tanto en las herramientas de trabajo integrales para la ciudad, como en los programas y planes de carácter práctico, es la desconexión entre la dimensión social y ambiental. De hecho, la Estrategia Ambiental de La Habana (2011-2015), a pesar de presentar principios orientadores amplios, muestra una absoluta desvinculación entre su marco filosófico y los problemas diagnosticados, que aparecen sólo en la dimensión ambiental y articulados fundamentalmente en torno a la degradación y contaminación de los ecosistemas.

Es cierto que en los últimos años ha habido un proceso de acercamiento y de diálogo entre el campo del ordenamiento territorial y el ambiental, que hasta ahora se habían abordado con metodologías muy específicas y diversas entre sí. Prueba de ello es que en la actualidad, el ordenamiento ambiental, por resolución, debe formar parte del ordenamiento territorial. Sin embargo, esta metodología está siendo más incorporada por las distintas agencias de cooperación y los organismos internacionales que operan en La Habana que por la administración pública:

[...] una de las cosas que estamos haciendo en el Programa Hábitat de la agencia es un sistema de indicadores, que vea el hábitat no solo como producción de viviendas, sino con su entorno, sus relaciones... políticas de hábitat atravesadas por la equidad social y por la equidad de género, esas herramientas que faltan en la localidad (M. Espina, comunicación personal, 20 enero de 2013).

Este es el ejemplo de los Proyectos de Innovación Agrícola Locales (PIAL) y los Centros de Desarrollo Local (CEDEL) promovidos por la Agencia de Cooperación Suiza (COSUDE), cuya idea ha sido fortalecer y empoderar a los poderes municipales a partir de asesorías y talleres para la transversalización de la perspectiva de género y de las preocupaciones ambientales. También es el caso de algunos proyectos promovidos por el PNUD como las Agendas 21 de Bayamo, Holguín, Santa Clara y Cienfuegos

(ONU-Hábitat, 2011), los Programas de Desarrollo Humano Local (PDHL)¹⁶, las iniciativas de gestión del riesgo con perspectiva de género a partir de los huracanes de 2008¹⁷ o, la adaptación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a municipios cubanos contando con la participación de la comunidad¹⁸. Sin embargo, las personas entrevistadas sostienen que esa mirada es generada fundamentalmente por organismos externos, y echan en falta que se incorpore de manera sistemática a las instituciones propias:

«Una puede ver que los encargados del tema de género en las distintas agencias internacionales como la AECID, COSUDE, OXFAM, son los que van marcando determinadas tendencias. Aquí eso es muy sintomático» (L. Gordillo, comunicación personal, 4 marzo de 2013).

Valdría la pena sacar estos indicadores de forma sistemática, más allá de experiencias puntuales muy influidas por la cooperación internacional...oye, que está bien que nos apoyen las ONGs y la sociedad civil organizada [...] pero hay cosas que tienen que venir del Estado porque son demandas de toda

¹⁶ Los PDHL (1998-2008) fueron experiencias de cooperación promovidas por el PNUD bajo el principio de la descentralización. En Cuba generaron un efecto muy positivo al favorecer la relación, en un momento aún verticalista, de diversos agentes locales como los Consejos Populares y las ONGs locales, con los organismos internacionales. Estos proyectos tenían una fuerte componente de género, que permitió un auge y avance de este trabajo en todo el país. En el periodo 2000-2006, consiguieron sentar a debatir a instituciones diversas como la Federación de Mujeres Cubanas, la Universidad de La Habana, el Centro Nacional de la Sexualidad (CENESEX), La Cátedra de la Mujer, la Oficina Nacional de Estadística e Información, y los gobiernos locales. Los proyectos del PDHL debían pasar por un comité de género multidisciplinar que evaluaba los objetivos alcanzados a través de indicadores con esta perspectiva.

¹⁷ Este es el caso de los *diálogos nacionales sobre género y cambio climático* realizados en 2008. En ellos participaron mujeres de todo el país que habían tenido alguna relación con los huracanes y con las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático y hablaron de sus herramientas de prevención y de solución. El liderazgo de las mujeres en las estrategias de resolución de problemas ante los huracanes quedó demostrado de nuevo con el huracán de 2012 que afectó al oriente del país, y que llevó a la ONU a organizar otro diálogo junto a la FANJ, para visibilizar la afección diferencial de hombres y mujeres ante estos desastres naturales y el aporte de estas últimas en la identificación, mitigación, lucha y soluciones contra el cambio climático.

¹⁸ Vedado-Malecón y Manzanillo son dos Consejos Populares pertenecientes a las provincias de La Habana y Granma respectivamente, donde la ONU, junto a la Dirección de Medio Ambiente, decidió implementar una experiencia piloto para adaptar los ODM a las condiciones locales y a las particularidades del contexto. El objetivo era contar con los saberes de la población local, para que a través de un proceso de capacitación reformularan de manera colectiva los objetivos y los indicadores propuestos, apropiándose de ellos y dándoles una mayor dimensión democrática y social (ONU-Hábitat, 2011).

una sociedad y por tanto, necesitan una respuesta de sus instituciones principales (H. Hormilla, comunicación personal, 4 marzo de 2013).

Existen numerosas experiencias de cooperación internacional sobre el terreno que están permitiendo por un lado, la entrada de perspectivas innovadoras y por otro, la transición del enfoque de «empoderamiento de la mujer» del que habla la Federación de Mujeres Cubanas, hacia una perspectiva feminista propiamente dicha. A pesar de este avance positivo, habría que entrar a valorar con seriedad si estos organismos no gubernamentales pueden estar supliendo en algunos casos el papel del Estado (que se apoya especialmente en su trabajo) y favoreciendo la inhibición de la responsabilidad política frente a la igualdad de género y la conservación de los bienes naturales.

Por otra parte, existen diversas asociaciones que promueven la sostenibilidad en el entorno urbano, y que a pesar de declararse como autónomas, han estado muy vinculadas a la administración central y local. Estas iniciativas¹⁹ se han convertido en *organizaciones de masa* que han estado por ejemplo al servicio de la reforma agraria del proyecto revolucionario y de la capacitación/formación generalizada de las mujeres. Podríamos decir que han operado en la práctica como órganos para la incorporación y la difusión de algunos principios de la doctrina socialista. Es cierto que estas estructuras tienen muchos años de experiencia y una red muy bien articulada que ha permitido llegar a todos los territorios y bases sociales. Lo que habría que problematizar sin embargo es que el gobierno se haya erigido durante décadas como el único actor social, copando todos los canales de participación y dando poco espacio para el florecimiento de otras alternativas. Por ello, a pesar del carácter comunitario y emancipador de la revolución socialista, la férrea planificación de las políticas y la escasa descentralización, han tenido entre algunos de sus efectos negativos la disminución de la diversidad político-social, de la transparencia y, del ejercicio democrático. En la actualidad, es una de las lógicas que los movimientos sociales están intentando romper, aunque existen dinámicas muy arraigadas aun.

En relación a la igualdad de género podemos reconocer algunos de los logros de la revolución socialista, que ha facilitado que las mujeres cubanas estén fuertemente incorporadas al ámbito público desde hace décadas y que las brechas en aspectos como la participación en el mercado laboral formal y remunerado entre hombres y mujeres, sea mucho más pequeña que en otros países de la región latinoamericana e incluso del mundo. Además, en cuanto

¹⁹ Entre las que se encuentran la Asociación Nacional de Pequeños Agricultores, La Asociación de Técnicos Agrícolas y Forestales, las Asociación Cubana de Producción Animal y la Red de Agricultura Urbana.

a la transversalización de esta perspectiva, puede reconocerse transformaciones en el histórico y dominante enfoque igualitarista de la propia FMC, que está empezando a asumir algunos cambios a partir del trabajo conjunto con las ONGs locales e internacionales. Sin embargo, hay cuestiones claves que no se están abordando como es la pobreza femenina en la ciudad, derivada entre otras cuestiones de la proliferación de la jefatura de hogar encabezada por mujeres (Zabala, 2010).

La división sexual del trabajo se sigue reproduciendo fuertemente en el ámbito doméstico, que está mucho menos regulado, y las mujeres se encuentran con extensas jornadas de trabajo. De hecho, las nuevas políticas institucionales de corresponsabilidad vienen marcadas por importantes limitaciones. Por un lado, las propias concepciones patriarcales hacen que aunque se promueva la incorporación de las mujeres en todos los ámbitos de la esfera pública, las medidas de corresponsabilidad para conciliar la vida laboral y familiar estén pensadas únicamente para ellas, como las responsables últimas del bienestar familiar. Por otro, las grandes deficiencias presupuestarias con las que cuenta la ciudad, agrava la situación anterior al priorizar otras áreas para la inversión y dejar el cuidado de la dependencia en el seno de las familias. Esta desigualdad queda reflejada, entre muchos ejemplos, por la deficiencia de centros para la atención a las personas de la tercera edad justamente en una ciudad donde el envejecimiento poblacional arroja datos alarmantes.

En cuanto a las políticas de sostenibilidad ambiental, se reproduce la lógica anterior, y podemos observar como muchas de las medidas puestas en marcha acaban de igual manera responsabilizando a las mujeres del bienestar ambiental de las familias. El ejemplo lo encontramos en las acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático, ámbito en el que se está haciendo un llamamiento de las mujeres para realizar todas las actividades de cuidado comunitario y manejo de desastres naturales desde el refuerzo de los roles tradicionales.

5. ALGUNOS APUNTES CONCLUSIVOS.

En la ciudad de La Habana, existen diversas experiencias de autogestión ciudadana e institucionales que están abordando desde distintos enfoques teóricos, metodológicos y prácticos, la sostenibilidad urbana.

Las preguntas que podríamos hacernos para cerrar este artículo son: cómo están ejerciendo estas experiencias, desde su contexto específico, el cuidado por la vida en la ciudad, cuáles son las principales fortalezas de sus enfoques y cuáles son sus principales debilidades y retos en la actualidad.

Por un lado, en el periodo actual, abierto a un proceso de reformulación socioeconómica del sistema socialista cubano, en el que una de las cuestiones fundamentales que se está planteando es el modelo de desarrollo y su propia sostenibilidad, creemos que existe numerosos actores locales que están proponiendo una serie de enfoques teóricos y prácticos, que a nuestro entender están confrontando la visión hegemónica, economicista, individualista y estrecha de la sostenibilidad. Estos nuevos aportes, a nuestro entender, tienen su traducción en:

- La problematización del sistema socialista y de sus rígidos postulados, para abrirlo a conflictos sociales y ecológicos que van más allá de la contradicción de clase. Podemos decir que empieza a problematizarse el conflicto Capital-Vida:
 - [...] hemos establecido unos órdenes que a priori están mal, porque estamos priorizando unas cuestiones sobre otras, que nos llevan a morirnos, pero es difícil entenderlo. Falta elaboración teórica de este paradigma emancipador de la naturaleza y de las personas, y falta también vincular estas visiones críticas procedentes de la Ecología y el Feminismo (D. Echevarría, comunicación personal, 9 febrero de 2013).
 - Planteamientos de carácter colectivo y comunitario como prácticas muy arraigadas y vinculadas al enfoque universalista y solidario de las políticas de la revolución cubana.
- Una crítica fuerte al sistema capitalista que ha mercantilizado todas las esferas de la vida y ha generado opresiones de género, clasistas, racistas, etc.
- Un enfoque de la sostenibilidad centrado en las personas y en el mejoramiento de sus condiciones materiales y simbólicas más que en el incremento del PIB.
- La sistematización y recuperación de las prácticas y de los saberes generados por las condiciones externas de bloqueo socioeconómico, y que han instalado capacidades humanas de resistencia y supervivencia.
- El surgimiento de prácticas políticas de sostenibilidad a partir de las necesidades de la población, que desde su cultura participativa y su nivel de politización se ha implicado en satisfacerlas desde sus propios recursos, o las ha incorporado críticamente a las agendas de las organizaciones locales, nacionales e internacionales.

- El acompañamiento de la sociedad civil organizada y de las ONGs a la comunidad desde una reformulación crítica de la cooperación internacional y, desde un enfoque muy contextualizado y adaptado a las características sociales, económicas y ecológicas de la ciudad.
- La existencia de un concepto de intervención comunitaria que ha implicado en muchos casos una fuerte coordinación interinstitucional e interdisciplinariedad, promoviendo la implicación simultánea a nivel técnico, político y ciudadano.
- La promoción de la transformación físico-social-ambiental de la ciudad por parte iniciativas ciudadanas que han surgido con la pretensión de cambiar prácticas hegemónicas, insostenibles e injustas.
- El desarrollo por parte de las personas involucradas de mecanismos de gestión comunitaria y ambiental que han aumentado sus conocimientos. Los y las protagonistas han puesto en valor las potencialidades de su entorno, los bienes tangibles (la flora, la fauna, el patrimonio edificado, etc.) e intangibles (prácticas, conocimientos, cultura, etc.) con los que cuentan para ponerlos al servicio del bien común.
- La puesta en marcha de métodos y modelos de participación novedosos que han permitido establecer nuevas formas de diálogo, de acercamiento a la realidad y de conocimiento. La población se ha incorporado en los procesos de toma de decisiones, en los diagnósticos socioambientales y en las acciones de mejora de sus propias comunidades. Finalmente, la mayoría de los equipos de trabajo han sistematizado sus propios aprendizajes y han acabado generando una estrategia, un método de intervención o planeamiento que después ha servido para hacer teoría, consolidando la investigación-acción participativa.
- La apuesta por la formación y la capacitación de las y los sujetos en diversos ámbitos imprescindibles para la sostenibilidad como la concertación pública, la participación, el trabajo comunitario, la igualdad de género, la mediación de conflictos, etc., que han facilitado a la población implicada identificar sus principales problemas y sus propuestas de cambio para alcanzar la realidad que desean.
- La incidencia en la dimensión educativo-pedagógica como vía esencial para cambiar la forma de concebir el «desarrollo» y promover valores de igualdad, justicia, ética y sostenibilidad.

Sin embargo, en segundo lugar también queremos señalar los desafíos y retos pendientes que creemos que existen todavía, bien a nivel político institucional, bien a nivel ciudadano y que a nuestro parecer reflejan obstáculos para el ejercicio de la Ecocidadanía:

- La necesidad de una interacción más proactiva y sistemática entre las agendas políticas de las iniciativas autogestionadas y la del gobierno a nivel local. De hecho, ciertas medidas e ideas innovadoras emanadas de la ciudadanía no han podido debatirse ni ponerse en marcha por la falta de poder real que han tenido hasta ahora los Consejos del Poder Popular de la ciudad de La Habana.
- La existencia de cierto cortoplacismo político y estrechez de miras que ha dificultado el desarrollo de determinados proyectos de transformación profunda.
- La falta de consideración de los grupos comunitarios de base como interlocutores legitimados para contribuir a la sostenibilidad urbana y la falta de reconocimiento en las agendas políticas de los movimientos sociales, estrechamente relacionado con el hecho de que la administración estatal haya sido durante décadas el único actor validado para promover la participación y las transformaciones políticas, sociales, etc.
- La deficiencia en el monitoreo y la evaluación de estos procesos, que no se han hecho con suficiente profundidad desde las instituciones desde las que se ha gestado ni desde la localidad. Es fundamental evaluar qué dejan las experiencias en términos de capacitación, cambios de pensamiento, esquemas de trabajo e impactos físicos y sociales, pero a menudo han faltado herramientas de medición y de evaluación de estos cambios.
- La existencia de ciertas brechas de género en estas iniciativas que rara vez son abordadas o salvadas (a excepción de las pocas experiencias que lo incorporan específicamente en sus ejes de trabajo).
- La generalización de discursos institucionales amplios sobre la sostenibilidad, que en las prácticas han demostrado centrarse o bien en la dimensión ambiental o bien en la social.

-

De hecho, existen aún deficiencias a la hora de repensar cómo pueden articularse la justicia social y de género con la justicia ambiental. Es decir, cómo se vinculan los cuidados de las personas (tales como la atención a las necesidades de los cuerpos y a la reproducción de las condiciones de vida que se hace desde los hogares fundamentalmente por las mujeres) con el cuidado ambiental que muchas experiencias están promoviendo. Muchas de las políticas de sostenibilidad del gobierno local y algunas de las iniciativas puestas en marcha por organizaciones sociales habaneras, o bien tienen un enfoque pro ambientalista pero les falta incorporar la perspectiva de género, o tienen sensibilidad hacia la sostenibilidad social y la igualdad de género pero les falta abordar la dimensión ambiental.

Podemos decir que el desarrollo teórico sistemático de los vínculos entre el género y el medio ambiente no sólo ha sido una deficiencia para elaborar políticas públicas de sostenibilidad (como nos ha demostrado el análisis de los documentos programáticos con los que trabajan las administraciones y ministerios del Estado), sino que también ha sido un obstáculo en la práctica, a la hora de que las distintas experiencias ciudadanas contaran con referentes, apoyo, voluntad institucional y actores sensibilizados y formados (como también ha demostrado el acercamiento a las experiencias y proyectos en el contexto urbano y local).

Tanto el Ecologismo como el Feminismo han tenido dificultades para colocar sus reivindicaciones en la agenda de las organizaciones y de la política en general; sin embargo, cabe resaltar que nos ha resultado más fácil escuchar discursos de Ecología Política que hicieran referencia a la deuda y a la huella ecológica, que encontrar actores y actoras locales que hicieran referencia directa al patriarcado y a sus consecuencias sobre la asunción por parte de las mujeres de gran parte del trabajo de cuidados. A nuestro parecer, esto viene a reflejar de alguna manera que se asume generalizadamente la crítica al modelo consumista y depredador de bienes comunes promovido por el sistema capitalista, pero no la crítica al androcentrismo, porque este está presente también en las prácticas socialistas. Esto ha hecho especialmente difícil encontrar experiencias sobre el terreno que se hayan declarado explícitamente feministas y/o ecofeministas dentro los movimientos ambientalistas y ecologistas en general. Y por supuesto, ha dificultado encontrar prácticas locales que se hayan posicionado desde este doble enfoque.

La sostenibilidad social se ha concebido como una cuestión casi exclusivamente de apertura democrática y de incorporación de la población a la toma de decisiones, pero no ha formado parte del debate, los cuestionamientos sobre qué roles juegan mujeres y hombres en esos espacios, quiénes asumen las cargas domésticas y de cuidados, y quiénes reproducen la vida en la comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alguacil, J. (2000). «Ciudad, ciudadanía, y democracia urbana». *Documentación Social: Ciudades habitables y solidarias*. 119, pp. 157-177.
- Asociación Cubana de Producción Animal (1974). *Estatutos de la Asociación Cubana de Producción Animal*. Documento no publicado. La Habana, Cuba.
- Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (2012), «La Asociación Nacional de Agricultores Pequeños: 51 años de fructífera vida revolucionaria», *Revista de la familia campesina cubana*, 1, pp. 6-7. La Habana, ANAP.

- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*, Barcelona, Alianza editorial.
- Centro de Intercambio y Referencia de Iniciativas Comunitarias (2012). *Propuesta Estratégica Institucional de CIERIC*, Documento inédito, La Habana.
- Centro de Reflexión y Solidaridad Oscar Arnulfo Romero (2008). *Documentos rectores y estratégicos de OAR*, Documento inédito, La Habana.
- Cotto, L. (1995). «Avances teóricos-metodológicos del Proyecto *Medio Ambiente Urbano y participación Popular en el Caribe*». Conferencia presentada en el I Encuentro caribeño de Comunidades de Base, Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico.
- Coyula, M.; Oliveras, R., y Coyula, M. (2002). *Hacia un nuevo tipo de comunidad en La Habana: Los talleres de transformación Integral del Barrio*, La Habana, GDIC.
- De Manuel, E. (2010), «Produciendo triángulos para la gestión social del hábitat», *Revista Hábitat y Sociedad*, 1, pp. 13-37.
- Del Moral, L. (2013). *Espacios comunitarios de intercambio, bien-estar y sostenibilidad de la vida: estudio de casos sobre bancos de tiempo en un contexto europeo*, Tesis Doctoral, Sevilla, Universidad Pablo Olavide.
- Dobson, A. (2001), «Ciudadanía ecológica: ¿una influencia desestabilizadora?» *Isegoría: Revista de filosofía moral y política*, 24, pp. 167-188.
- Dobson, A. (2005), «Ciudadanía ecológica», *Isegoría: revista de filosofía moral y política*, 47, vol 1, pp. 47-62.
- Egea, C. (Dir.) (2012), Carta Mundial por el Derecho a la ciudad (versiones: Quito 2004, Barcelona 2004, Porto Alegre 2005, Barcelona 2005). *Revista Paz y conflictos*, 5, pp. 184-196.
- Encina, J. et al. (2003). *Democracias Participativas e Intervención Social Comunitaria desde Andalucía*, Sevilla, Atrapasueños.
- González, M.; Castellanos, A.; y Price, J. (2008), *Testimonios: Agricultura Urbana en la Ciudad de La Habana*, La Habana, Oxfam.
- Grupo de Trabajo Estatal de la Bahía de La Habana y Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba (2012), *Planificación estratégica del Grupo de Trabajo Estatal de la Bahía de La Habana 2012-2015*, Documento inédito, La Habana
- Gudynas, E. (2009), «Ciudadanía ambiental y meta-ciudadanías ecológicas. Revisiones y alternativas en América latina», En Javier Reyes y Elba Castro (Eds.), *Urgencia y utopía frente a la crisis de la civilización*, México, Universidad de Guadalajara/Ayuntamiento de Zapopan.
- Harvey, D. (2013), *Ciudades Rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*, Madrid, Akal.
- Laclau, E., y Mouffe, C. (1987), *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de la Cultura Económica.
- Lefebvre, H. (1973), *El derecho a la ciudad*, Barcelona, Editorial Península.

- Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente (2011), *Estrategia Ambiental de La Habana 2011-2015*, La Habana, Delegación de CITMA-Habana.
- Mellor, M. (2011), «Plantando Cara al Nuevo (des)orden mundial: socialismo verde feminista», En Cristina Carrasco, Cristina Borderías, y Teresa Torns (Eds.), *El trabajo de cuidados. Historia, teorías y políticas* (pp. 252-277). Madrid, Los libros de la Catarata.
- Naredo, J. (abril-junio, 2000). Ciudades y Crisis de Civilización. Documentación Social, 119. Disponible en www.habitat.aq.upm.es
- Organización de Naciones Unidas (2010). *Cuba. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe Nacional*. Recuperado de www.cu.undp.org/content/dam/cuba/docs/Informe%20ODM%20espanol%20cuba%202010.pdf
- Organización de Naciones Unidas (2011). *Agenda Local 21 en Cuba. Serie Estrategia de Apoyo a la gestión urbano-ambiental*. Río de Janeiro: ONU-Hábitat.
- Ortiz, E. (2010), «El proceso de construcción por el derecho a la ciudad: avances y desafíos», en Ana Sugranyes y Charlotte Mathivet (Eds.), *Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*. (pp. 119-126) Santiago de Chile, Habitat International Coalition.
- Pelli, V. (2006), *Habitar, participar, pertenecer, acceder a la vivienda, incluirse en la sociedad*. Argentina, Nobuko.
- Pelli, V. (2010). La gestión de la producción Social del hábitat. *Revista Hábitat y Sociedad*, 1, pp. 39-54.
- Pérez Orozco, A. (2006), «Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico», *Revista de economía crítica*, 5, pp. 7-37.
- Pérez Orozco, A. (2011), «Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida», *Investigaciones Feministas*, 2, pp. 29-53.
- Precarias a la Deriva (2005), «¡La bolsa contra la vida! De la precarización de la existencia a la huelga de cuidados», En María J. Vara (Ed.), *Estudios sobre género y economía* (pp. 104- 134), Madrid, Akal.
- Puleo, A. (2011), *Ecofeminismos para otro mundo posible*, Madrid, Ediciones Cátedra.
- Roch, F. (2003), «Rastros de la razón: hacia una revisión crítica de la construcción de la disciplina urbanística», En Teresa Arenillas (Coord.), *Ecología y ciudad: raíces de nuestros males y modos de tratarlos* (pp. 101-124), Madrid, El Viejo Topo.
- Sassen, S. (2010). *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*, Buenos Aires, Katz Editores.
- Secor, A. (2004), «There Is an Istanbul That Belongs to Me': Citizenship, Space and Identity in the City», *Annals of the Association of American Geographers*, 94, vol 2, pp. 352-368.
- Sugranyes, A.; y Mathivet, C. (Eds.) (2010). *Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*. Santiago de Chile: Habitat International Coalition. Recuperado de <https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwjkp4OF2t7JAhWBshQKHbceBeMQFgggMAA&url=http%3A%2F%2F>

- Fwww.hic-al.org%2Fdocumento.cfm%3Fiddocumento%3D1402&usg=AFQjCNGcaSL5Ee4AoudKaOxzVq0HWFdLeQ&sig2=5_Csz8njoWmW_HZbynITdg
- Valencia, Á. (2003), «Ciudadanía ecológica: una noción subversiva dentro de una política global», *Revista de Estudios Políticos Nueva Época*, 120, pp. 269- 300.
- Valencia, Á. (2004) «Certezas y dilemas de la ciudadanía ecológica dentro de una política global», En Jorge Riechmann (Coord.), *Ética ecológica: propuestas para una reorientación* (pp.83-108), Barcelona, Icaria.
- Zabala, M. (2010), *Jefatura femenina de hogar, pobreza urbana y exclusión social: Una perspectiva desde la subjetividad en el contexto cubano*, Argentina, CLACSO.

ENTREVISTAS PERSONALES:

- R. Oliveras, comunicación personal, 15 diciembre de 2012
M. Espina, comunicación personal, 20 enero de 2013
D. Echevarría, comunicación personal, 9 febrero de 2013
L. Gordillo, comunicación personal, 4 marzo de 2013
H. Hormilla, comunicación personal, 4 marzo de 2013
U. Acosta, comunicación personal, 15 marzo de 2013